



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, veinticuatro (24) de junio de dos mil veintiuno (2021)

RADICACIÓN: 50001 33 33 008 2016 00352 01
M. DE CONTROL: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: ABRAHAM PARRADO PARRADO Y OTROS
DEMANDADO: NACIÓN – RAMA JUDICIAL Y OTROS

Estando el presente proceso para decidir el recurso de apelación interpuesto contra el auto proferido el 07 de septiembre de 2020 por el Juzgado Octavo Administrativo Oral del Circuito de Villavicencio, mediante el cual se abstuvo de decidir las excepciones de falta de legitimación en la causa por activa y pasiva, así como la excepción de caducidad, y además, declaró no probada la excepción de inepta demanda¹, observa el despacho que el *a quo* mediante proveído del 09 de marzo hogaño² concedió aquel respecto del Ministerio de Justicia y de Derecho, según la cita realizada en la providencia.

No obstante, una vez revisado el expediente, se advierte que no se pronunció respecto del recurso de apelación formulado por la Superintendencia de Notariado y Registro³.

Por lo anterior, se devolverá el presente asunto al despacho de origen para que resuelva sobre la concesión del recurso; cumplido ello, deberá remitir el expediente directamente a la secretaría de este Tribunal, puesto que no procede un nuevo reparto.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

CLAUDIA PATRICIA ALONSO PEREZ

MAGISTRADO

MAGISTRADO - TRIBUNAL 005 ADMINISTRATIVO MIXTO DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **df865d7029ba966ec5489310cda7053c69e638dc077d70318722f9db15ff3107**

¹ Ver documento 50001333300820160035200_ACT_AUTO RESUELVE EXCEPCIONES_7-09-2020 5.57.41 P.M..PDF, registrado en la fecha y hora 7/09/2020 5:57:51 P. M., consultable en el aplicativo Tyba.

² Ver documento 50001333300820160035200_ACT_AUTO CONCEDE_9-03-2021 10.35.43 A.M..PDF, , registrado en la fecha y hora 9/03/2021 10:35:54 A. M., consultable en el aplicativo Tyba.

³ Ver documentos 50001333300820160035200_ACT_AGREGAR MEMORIAL_14-09-2020 9.30.46 A.M..PDF y 50001333300820160035200_ACT_AGREGAR MEMORIAL_14-09-2020 9.31.38 A.M..PDF, , registrados en la fecha y hora 14/09/2020 9:32:20 A. M., consultable en el aplicativo Tyba.

Documento generado en 24/06/2021 06:51:51 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>